

Resolución Nº 4395, del Senado, que aprueba nombramientos diplomáticos, expedidos por los Decretos Nos. 1526 y 1528.—G. O. Nº 7973 del 27 de Abril de 1956.

EL SENADO DE LA REPUBLICA
DOMINICANA

NUMERO 4395.

En ejercicio de la atribución que le confiere el inciso tercero del artículo veinticuatro de la Constitución de la República,

R E S U E L V E :

UNICO: APROBAR los nombramientos diplomáticos expedidos por el Poder Ejecutivo en favor de los señores Ing. Juan Ulises García Bonnelly, como Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en Nicaragua y Dr. Luis Angel Ramos Hernández como Secretario de Primera Clase de la Embajada de la República en el Canadá.

DADA en la Sala de Sesiones del Senado, Palacio del Congreso Nacional, en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintinueve días del mes de febrero del año mil novecientos cincuenta y seis; Año del Benefactor de la Patria; años 113 de la Independencia, 93 de la Restauración y 26 de la Era de Trujillo.

Abelardo R. Nanita,
Vice-Presidente en funciones.

Ml. Joaquín Castillo C.,
Secretario.

Julio A. Cambier,
Secretario.

NUMERO 4396.

Ley Nº 4396, del 2 de Marzo de 1956, que autoriza apropiación y transferencias de fondos en la Ley de Gastos Públicos, por las sumas de RD\$1,620,304.79 y RD\$323,261.45 respectivamente.— G. O. Nº 7957, del 14 de Marzo de 1956.
